

PRIMAVERA, 11 de Abril de 2022

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dec N°002/Sección A por apertura del Presupuesto Educación Municipal año 2022; 4) La Ley N° 19.886; y considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: INGENIERÍA Y SERVICIOS FRABA SPA Rut 77184368-9

La Cantidad de 109,778 CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE PREMIOS POR CONCURSO REALIZADO EN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, SEGÚN ADJUNTOS. (FONDOS FAEP 2021)

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	1868	06/04/2022	109,778

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS		109,778
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	109,778	
Totales		109,778	109,778

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-03-000-000-000	BANCO ESTADO FONDO FAEP (92109000134)		109,778
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	109,778	
Totales		109,778	109,778

CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL

CHRISTIAN SANTANA BARRÍA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2099675-625ffd en:

<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>